

El PA plantea una serie de medidas destinadas a mejorar la situación de la empresa que gestiona el servicio de aguas en Priego

Los andalucistas hacen constar en su propuesta las "nada fluidas" relaciones entre el Consistorio y aguas de Priego

Redacción

Lunes 25 de marzo de 2013 - 18:17



A tenor de las quejas presentadas por los vecinos en relación al servicio prestado por la empresa que gestiona el servicio de aguas en Priego, así como por las "nada fluidas" relaciones entre la citada empresa y el propio Ayuntamiento, el grupo municipal andalucista ha presentado en la Junta de Portavoces celebrada hoy lunes, una propuesta en la que el PA plantea una serie de medidas para subsanar, en la medida de lo posible, esta situación.

Así, en la citada propuesta el PA hace constar que desde que comenzó la empresa aguas de Priego comenzó a gestionar el servicio de aguas en nuestra localidad, "son innumerables las quejas de los vecinos, no sólo por la calidad de dicha gestión, sino también por el trato que reciben cuando se dirigen a la empresa para formular alguna reclamación".

Igualmente, el PA hace constar en su propuesta que las relaciones de dicha empresa con el Ayuntamiento, "tampoco puede decirse que sean ni fluidas, ni leales, ni siquiera transparentes", algo que los andalucistas catalogan como "inadmisible", máxime cuando el Consistorio es el socio mayoritario de la misma, poniendo como ejemplo la negativa a ofrecer la información solicitada por el Interventor para la confección del presupuesto municipal, o que no se atiendan las peticiones de la Alcaldesa en el mismo sentido, "máxime cuando ostenta la presidencia de la empresa".

Habida cuenta de que estos asuntos ya han sido tema de debate tanto en Plenos como en otros foros sin que se haya concretado medida alguna al respecto, desde el grupo municipal del Partido Andalucista se plantean una serie de objetivos, entre ellos que la Alcaldesa convoque una reunión extraordinaria de la Junta de Portavoces para abordar, de manera urgente, la problemática que se está planteando en relación con la empresa Aguas de Priego. Igualmente, el PA solicita que se estudie la posibilidad de suscribir una moción conjunta de todos los grupos políticos, en la que se fijen las posiciones de la Corporación Municipal, y que, de manera inmediata, se proceda a la revisión y fiscalización del estado de cuentas de la empresa por parte de la Intervención Municipal.

Por otra parte, se insta a que se proceda por parte de los servicios técnicos municipales, a emitir un informe en el que se detallen el estado de las inversiones llevadas a cabo por la empresa Aguas de Priego y la calidad de los materiales utilizados, tanto en las mismas, como, de manera general, en las intervenciones que se hayan podido acometer, emitiéndose por los servicios jurídicos del Ayuntamiento, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del contrato suscrito con Aqualia.

Por último, la propuesta del PA recoge que se traslade al responsable de la empresa el malestar de la Corporación por la situación que se ha generado, tanto en su relación con la ciudadanía, como con la propia Corporación.